HERALDO DE ALCOY

NÚM. 780 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO V

1900

Martes 13 de Marzo

LA ALTERNATIVA

Era el Gilí uno de esos muchachos fanfarrones que vistiendo de corto y peinándose á lo chulo, se figuran que matar toros es lo mismo que sorberse una jícara de chocolate.

Servía como mozo de estoques en la cuadrilla del señor Curro Cúchares, al cual se lo tenía recomendado una tía suya que había servido de madre al muchacho.

Sucedió que la tía del maestro cayó en cama muy malita, en ocasión en que Cúchares había de salir con la cuadrilla á torear en distintas plazas del reino, y llamando al chico, le dijo:

—Mira, muchacho, tú ya sabes lo que yo quiero á mi pobretica tía; la probe está mu mala y yo me tengo que dir; por consecuensia tú te quedas á cuidarla y á ver como te portas. Si lo jaces bien, á mi vuerta me pedirás lo que quieras... y consedío dende ahora.

No le gustó mucho al Gilí la proposición, pero tuvo que aguantarse, y quedó convertido en una especie de hermana de la caridad con coleta y pantalón ajustado.

A pesar de los cuidados del muchacho, la pobretica tía del maestro se iba por puntos; y llegó el momento y se murió, y el Gilí se portó como un hombre.

Volvió Cúchares, y al enterarse le dijo:

—Te ofrecí que si te portabas bien te concedería lo que pidieras, con que pide.

—Pues bien, maestro, yo quiero que me dé V. la alternativa.

—¡La alternativa! ¿Pero pa qué quies tú eso, muchacho, si tú no matas ni una cabra?

—Pues pa formar cuadrilla y poer comer.

—Bueno hombre, bueno; la palabra es palabra; el mes que viene matarás conmigo en la plaza de Ronda.

Llegó la fecha señalada, y el Gilí, salió á la plaza al lado del maestro.

Sonó el clarín y pisó la arena un toro que parecía un elefante. El Gilí se puso á temblar, y le dijo á Cúchares:

—Señor Curro, no le sería á V. lo mesmo darme los trastos en este toro que en el que saldrá después?

—¿Qué tienes canguelo, camará?

—No es eso; es que estoy una miajica malo del estómago.

—Pues aunque revientes; cuando murió mi pobretica tía te empeñaste en ser mataor, conque aguanta candela.

Llegó el trance supremo, y después de las ceremonias correspondientes, el Gilí se encaró con el toro. La faena fué de lo peor. Por fin se cuadró el bicho, y el maestro exclamó:

—Anda ahora, muchacho, que ahora está bien.

Y el muchacho, apuntando con el estoque al toro y mirando al señor Curro, le preguntó, con el miedo más grande retratado en la cara:

—¿Maestro, maestro, quiere V. algo para su pobretica tía?

A. DE CASA.

ALCOY

Ha quedado ultimada la expropiación de terrenos en todo lo que abarca la vía del ferrocarril en construcción desde Onteniente á nuestra ciudad.

Según noticias, pasado mañana se pagarán los comprendidos en nuestro término municipal, excepción hecha de aquellos cuyos dueños no se han conformado con la tasación del perito de la Compañía del Norte. Los valores de estos, quedarán consignados en la Caja de Depósitos, con lo cual la expresada Empresa ferroviaria se incautará de los terrenos para proceder con toda actividad á la explanación de la vía, que quedará seguramente terminada en el plazo de dos años fijado en la contrata, pues ni la Compañía se halla dispuesta á conceder ninguna prórroga, ni los contratistas Sres. Ezquerra abrigan el propósito de solicitarla.

La compra de terrenos enclavados en la vía, en una extensión de veinticinco kilómetros, ha sido realizada desde Agosto último, á la fecha, por el perito de la Compañía D. Francisco Ribes, debiéndose tan desusada actividad á las condiciones de carácter de este señor, á su mucha práctica y sus conocimientos en la ciencia del derecho.

En cuanto quede ultimado el pago de terrenos en nuestro término municipal, el Sr. Ribes irá á Valencia con objeto de adquirir un solar para la estación que allí ha de construirse.

—El Consejo de Administración del Monte de Piedad, ha acordado, en sesión de 30 de Enero último, bajar el interés de la Caja de Ahorros al dos por ciento anual, desde 1.° de Abril del corriente año.

—Habiendo dispuesto la Dirección General de Correos, que se saque á licitación pública el servicio de la conducción diaria de la correspondencia entre las oficinas de Alcoy y las de Alicante, por el haber anual de 2.496 pesetas, se halla á disposición del público en la Administración de esta ciudad, el pliego de condiciones para la subasta correspondiente.

—En la casa número 8 de la calle de la Barbacana, fué encontrado ayer el cadaver de Cecilia Martí Alcaraz, viuda, de ochenta años.

El dictamen facultativo dice que la muerte de esta mujer se produjo por accidente natural, hará por lo menos tres días.

—El señor juez de instrucción de este partido, llama, cita y emplaza por el término de diez días á Angel Gutiérrez Martínez, de 29 años de edad, para que comparezca en el juzgado, á responder de los cargos que le resultan en el sumario que se intruye sobre hurto de una mula.

—En los primeros días del mes de Mayo próximo, se verificarán en las respectivas academias militares los concursos de ingreso, debiéndose cubrir en cada una de ellas, segun lo ordenado recientemente por el ministerio de la Guerra, las plazas siguientes:

Infantería 100 plazas, Caballería 50, Administración militar 20, artillería 20 é Ingenieros 10, total 200; rigiendo para los exámenes los programas y textos oficiales de años anteriores.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 9.705 pesetas por 253 imposiciones, de las cuales son nuevas 10 y se satisficieron 11.764 pesetas 70 céntimos, á solicitud de 44 imponentes, 10 de ellos por saldo.

—El número 9 de *Letras de Molde* contiene trabajos de doña Emilia Pardo Bazán, don José Nogales, los dos escritores premiados en el concurso de cuentos de «El Liberal», Vicente Medina, Manuel Manrique de Lara, José Zahonero, Luis Brun y J. López Horillo. No necesita elogios.

—La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas y disenterías, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y seis años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—Pídase el cognac Prunier en todos los Casinos y Cafés.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Leandro arzobispo y confesor.

Santo de mañana.—Santa Florentina virgen y Santa Matilde reina.

Don José Blanes Vilaplana

Con profunda sorpresa recibimos ayer la triste noticia del fallecimiento de nuestro apreciable amigo D. José Blanes Vilaplana, al que suponíamos en buen estado de salud, por haberle visto hace muy pocos días entre las distinguidas personas que asistieron á los funerales de D. Francisco Moltó y Valor.

Su enfermedad debe de haber sido rápida, y esto viene á aumentar la pena que la atribulada familia del Sr. Blanes y sus numerosos amigos, han experimentado ante una desgracia tan irreparable.

Era el finado digno de la general estimación, por sus excelentes prendas morales, su caballerosidad y claro entendimiento. Diferentes veces había desempeñado el cargo de concejal, siempre con escrupulosa rectitud, mereciendo una de ellas el nombramiento, por real orden, de alcalde interino de Alcoy.

Retraído hace algunos años de las luchas políticas, estaba con su hermano D. Eduardo, consagrado por entero á la industria papelera, habiendo logrado su fábrica alcanzar uno de los primeros créditos de Alcoy.

Buena prueba del general sentimiento que ha producido la muerte de D. José Blanes, es la manifestación de duelo de ayer, con motivo de los funerales celebrados en la Parroquial de Santa María. En el numeroso concurso figuraban comerciantes, industriales, propietarios y los hombres de todos los partidos.

El HERALDO DE ALCOY envía á la desconsolada viuda del Sr. Blanes, D.ª Rosario Carbonell Casamitjana, á sus hijos, hermanos D. Eduardo y D. Luis, y á toda su estimada familia, la sincera expresión de su sentido pésame, y pide á Dios en sus oraciones para que conceda al finado los santos goces de su gloria.

AIRES MURCIANOS

GUÁRDAME UN ROALICO (1)

Á MI PADRE MUERTO

¡Ya *escansas!*... ¡ya duermes
pa siempre tranquilo!...
Ya, *pa* ti, ni *trebajos*, ni penas...
Ya, *pa* ti, ni *calinas*, ni fríos...
Ya estás al amparo...
¡Dichoso el que pasa bien pronto el ca-(minol
Ya estás *ande* llega lo *mesmo* el que corre
que el que va *espacico*...
¡Ya *escansas!*... Ya duermes
pa siempre tranquilo!...
Pa cuando me llegue mi horica y mi cuer-
pa no levantarse, se *caya rendio*... (po,
pa cuando la tierra, como á ti me llame,
¡guárdame un *roalico!*

VICENTE MEDINA.

(1) Es costumbre, en esta región, el despedirse de los muertos con esta frase, echando, á la vez, un puñado de tierra en el hoyo.

BAUTISTA ROMEU
DEPÓSITO DE LICORES
San Lorenzo, 11, 13 y 15

MANERA DE ROBUSTECER
á los niños

La debilidad hereditaria de los niños es lo que más ha preocupado á los médicos hasta ahora; pero es un hecho reconocido ya, que se triunfa por completo de estas debilidades por medio de la Emulsión Scott. Aquí tenemos el caso de un niño cuya madre murió de tisis pulmonar, y él crecía débil y raquítico; su padre nos ha facilitado estos detalles dándonos permiso para publicarlos en bien de la humanidad. *Muy Sr. mío: Por si en algo puede serle útil la mía, pongo en su conocimiento el tener un hijo llamado Juan, de nueve años; su madre, digna siempre para mí, falleció de Tuberculosis pulmonar de casi que mi hijo se criaba algo depauperado y siempre con poco apetito, y en vista de tal estado decidí darle la Emulsión Scott, hoy, con alimentación y aire puro, está completamente curado.*


Juan Fernández
siempre risueño y de buen color, está completamente curado.

Haga el uso que más le convenga de la narración, quedando agradecido este su S. S. q. b. s. m. JUAN FERNÁNDEZ. *Su casa: San José, 97, 4.º Hostafranchs, 4 Marzo 1899.*

Recomendamos eficazmente el uso de la Emulsión Scott para todos los niños débiles ó desmedrados. Son sorprendentes los beneficios que les proporciona este excelente remedio. La Emulsión Scott está recomendada por todos los «Centros Médicos», y los facultativos opinan que no hay nada que la pueda suplir.

La verdadera Emulsión Scott se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre llevando un pescado sobre el hombro; y prevenimos al público contra las imitaciones fraudulentas. La verdadera Emulsión Scott es dulce al paladar y facilita la digestión, además de ser un remedio que contiene las propiedades curativas y alimenticias esenciales del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 42, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

NODRIZA

Asunción Vilaplana, de 24 años, con leche de ocho días, domiciliada en la Posada de la Viuda, desea encontrar criatura para su casa.

SECCIÓN DE SALDOS
Tienda de las Columnas

A pesar de la gran subida experimentada en todos los artículos de lana, hilo, seda y algodón, en esta sección se sigue vendiendo todo más barato que nunca. Lanas para vestidos, merinos y armures negros, beatillas para mantos y todo lo concerniente á la estación de cuaresma, se halla en esta sección á precios asombrosos.

Hay una partida de mantillas de Blonda á 5 pesetas con su correspondiente caja.—Precios siempre fijos y ventas solo al contado.

SE ARRIENDA

un edificio hidráulico que reune muy buenas condiciones y situado en el término de esta ciudad.

Razón en esta Administración.

Droguería de "El Soldado"

La Magnesia efervescente del doctor Trigo, se vende en esta Droguería á 5 reales frasco.

PIANOS
FRITS CARLET
CONSTRUCTOR Y AFINADOR
Establecido en Alcoy
calle de San Nicolás, 99, 2.º

Compra, venta, reparaciones, composturas y afinaciones, en toda clase de Pianos, con garantía. Abonos para la conservación, afinación y reposición del cordaje de acero, á 2 pesetas 50 céntimos al mes.

Casa en París y Madrid.

Los avisos calle de San Nicolás, 99, 2.º Alcoy.

MARTINEZ
MÉDICO DENTISTA
POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

HORCHATERÍA
"FIN DE SIGLO,"
San Lorenzo, 15

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL
DE NUESTRO CORRESPONSAL
SR. PUIG

La madre del cordero

Madrid 12 (12-45 tarde).

Se atribuye grande importancia al movimiento insurreccional contra los ingleses que estalló en la colonia del Cabo, al sudoeste del estado libre de Orange.

Este movimiento, al cual se ha unido casi toda la población de origen holandés, amenaza propagarse á otros distritos, lo cual no puede menos de inspirar viva inquietud á la Gran Bretaña.

De política

Madrid 12 (3-30 tarde).

Los políticos se entretienen haciendo calendarios sobre lo que ocurrirá en Mayo al reanudarse las sesiones, pues los liberales creen que al abrirse las Cortes, su partido se colocará en franca oposición, y esto podrá determinar un rápido cambio de política.

Los boers

Madrid 12 (5 tarde).

El «War Office» ha sido advertido de que los Boers se establecen y atrincheran fuertemente en los alrededores de Winburgo, donde concentran toda su artillería, y que si disputan el terreno al general Roberts es sólo con el objeto de entretenerle y ganar tiempo, á fin de que tengan espacio los comandos del sur de Orange para unirse al grueso de las fuerzas que manda el general Joubert.

Desde el Congreso

Madrid 12 (8 noche).

Presididos por el Sr. Canalejas, se han reunido en el Congreso los diputados vinícolas, acordando sostener la enmienda del Sr. Rematoso sobre alcoholes, hasta llegar al obstruccionismo.

No hay nuevas noticias del Transvaal.

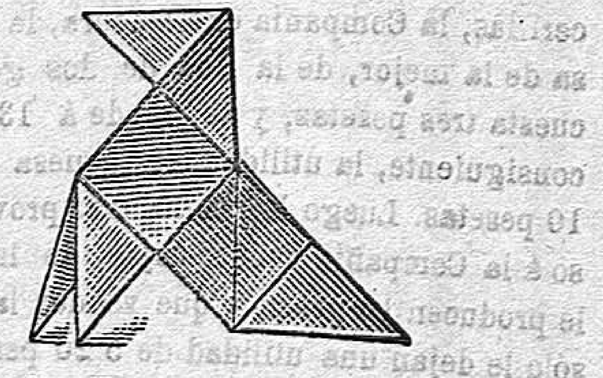
SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 12 (5 tarde).

Interior contado.	73'90
Id. fin de mes.	74'10
Exterior contado.	81'00
Amortizable	81'00
Tesoro B.	104'00
Aduanas.	101'95
Cubas, 1886.	86'co
Id. 1890.	72'20
Filipinas.	91'05
Banco de España.	515'50
Tabacos	422'50
Francos	31'20
Libras.	33'07

Gran Bazar de Calzado



LA PAJARITA

En este nuevo establecimiento (ÚNICO EN ALCOY), encontrará el público un inmenso y variado surtido de calzados de todas clases para caballero, señoras y niños, á precios sumamente económicos. Todos los materiales que sirven para su confección son superiores y nuevos.

Para el mejor servicio de los clientes de esta casa, hemos montado una sección para toda clase de composturas á precios muy reducidos.

Elegancia, Solidez, Economía
PRECIO FIJO
20, Polavieja, 20

CORREO DE MADRID

Las sisas de fósforos

Las siguientes líneas están tomadas del discurso pronunciado por el Sr. Bergamín en el Congreso, que tanta sensación ha producido:

«La cantidad total de cerillas sisadas diariamente, asciende á 31.462.000 que hacen al año un total de 11.331.936.000, ó sean 1.407.203 gruesas; y vendidas á los precios que se venden, representa al año un total de 7.182.213 pesetas. Deduciendo de esta cantidad el 10 por 100 que se le había permitido en el contrato firmado por el señor Gamazo que pudieran tener las cajas en más ó en menos, por si había algún error material de cálculo al meter las cerillas en cada caja; deduciendo ese 10 por 100, todavía resultaba que el total de lo que puede importar la sisa de las cerillas, es de 6.500.000 pesetas. La sisa, en absoluto, es exacta, salvo que yo entiendo que no será completamente idéntica la cantidad sisada en cada caja, que dependerá de la mayor ó menor conciencia de cada fabricante aislado, porque rindiendo culto á la justicia, pues me gusta ser justo siempre, creo yo que no toda la culpa es imputable á la Compañía que explota el arrendamiento, porque como ella trata con el gremio de fabricantes, y este gremio es el que le da á ella las cajas, y dentro de cada caja la clase, es muy posible que la responsabilidad sea de los fabricantes y no de la Compañía explotadora. De modo que, en honor de la verdad, yo debo decir que la responsabilidad no sé á quién alcanza, pero creo que no debo alcanzar más que á uno; el Estado no debió contratar más que con uno; y por esto no se sabe á cuál de los dos alcanza; si á la Compañía ó á los fabricantes, porque ahora hay dos personalidades.»

Y más adelante dice:

«¿Os parece excesivo lo que se manifiesta en este estado, que repito entregaré á los señores taquígrafos para que se publique? ¿Se considera exagerado? Pues que se reduzca, que se disminuya, que se entienda que la sisa afecta á la mitad: siempre quedará en perjuicio del consumidor y en beneficio del explotador del monopolio, 3 millones, es decir, casi lo que paga por el íntegro de su cánon.

Y para que se vea hasta dónde llega el negocio que la Arrendataria de cerillas significa, léanse los datos interesantes que el Sr. Bergamín somete al estudio de la Cámara.

La caja más barata, la de 5 céntimos, que ya vemos que la Compañía por lo mismo que gana menos en ella que en ninguna otra no tiene á disposición del público en las principales expendedurías, por ejemplo, en Sevilla, esa caja-vagón, de 90 cerillas, que vale 5 céntimos, y que es la que tiene mayor consumo, esa le cuesta á la Compañía 1,30 pesetas la gruesa.

La gruesa de esa clase de cerillas que cuesta, á todo costo, 1,30 pesetas y se vende á 6,50. Deja, pues, un margen de utilidad para el fabricante y para el explotador del monopolio, de 5,20 pesetas. De esas clases superiores, que son las que quiere aumentar, disminuyendo el número de cerillas, la Compañía explotadora, la gruesa de la mejor, de la fina de dos gomas, cuesta tres pesetas, y se vende á 13; por consiguiente, la utilidad en gruesa es de 10 pesetas. Luego le resulta más provechoso á la Compañía vender cajas de las que le producen 10 pesetas, que vender las que sólo le dejan una utilidad de 5,20 pesetas.

La clase segunda, ó sea más fina, pero que no contiene más que 60 cerillas, cuesta á la Compañía 1,50 la gruesa y la vende á 6,50; por consiguiente gana 5 pesetas. He aquí por qué le conviene más aumentar las clases superiores.»

Y nunca mejor que ahora se puede decir que «esto, Inés, ello se alaba...»

Torneo de esgrima

Murcia 9.—Se ha publicado oficialmente el anuncio del torneo nacional de esgrima que se celebrará en el teatro Circo del 14 al 17 de Abril.

Después de tres sesiones preparatorias consecutivas, constituirán el concurso dos asaltos á sable por aficionados españoles y extranjeros residentes en España.

La solicitud é inscripciones deben dirigirse hasta fin de Marzo al marqués de Peñacerrada, presidente de la Junta organizadora.

A los maestros se les abonarán los gastos de viaje de ida y vuelta á Murcia.

Para los aficionados se gestiona billete á precios reducidos.

En el Jurado figurará como comisario regio y presidente el marqués de Cabriñana. Como vocal ha sido designado por esta Junta D. Luis de Villate. Otros tres serán elegidos por los mismos tiradores.

Para los maestros habrá dos importantes premios en metálico, y para los aficionados objetos de arte.

Todo se prepara para que la fiesta resulte extraordinaria, de interés y lucimiento.

España en el Uruguay

El comandante del crucero *Río de la Plata* al dar cuenta de oficio al ministro de Marina de su llegada á Montevideo, manifiesta la cariñosa acogida y recibimiento de que fué objeto por parte de la población, sus autoridades y colonia española.

Empezó dicho jefe á recibir comisiones é invitaciones de muchos Círculos y de infinidad de personas que estaban impacientes y deseosas de ver el buque que fueron recibidas con las mayores pruebas de agradecimiento y cortesía, siguiendo luego la presidencia y socios de la Patriótica de Montevideo para darle la bienvenida á la que correspondió de la manera más cordial, y después de visitar el buque fueron obsequiados con un refresco.

Pronunció el presidente en dicho acto un sentido discurso, lo mismo que el encargado de Negocios de España, á los que contestó el comandante agradeciendo el interés y simpatías de aquéllas repúblicas en favor de España y su Marina.

Pasaron de 5.000 las personas que visitaron el crucero.

Los comandantes y oficiales de los buques de guerra americanos surtos en aquel puerto, le dieron muchas pruebas de consideración en la atenta visita de cortesía que se cruzaron.

El presidente de la República, en unión del ministro de la Guerra y del de Relaciones exteriores, recibieron al comandante Sr. Mac Mahón y todos ellos tuvieron frases de cariñosa amistad para con la madre Patria. No menos expresivo estuvo el arzobispo de Montevideo que personalmente devolvió la visita.

La tripulación del *Río de la Plata* ha quedado altamente satisfecha de las distinciones que han recibido.

LOS ALIMENTOS

Nuestro colega *La Opinión* se ocupa de este interesante asunto en el siguiente artículo que reproducimos por estar en un todo de acuerdo con las observaciones que en él se hacen.

«El director del Laboratorio químico municipal de esta corte, Sr. Chicote, ha dirigido una circular á los revisores veterinarios de distrito, en la que manifiesta el deplorable efecto que causa la lectura de los partes que aquellos presentan mensualmente en la dirección de su cargo.

No es posible que en todo un mes—dice la circular—existan distritos populosos donde no se haya encontrado un kilo de carnes ó de embutidos que inutilizar por su mal estado.

Añade que la misión del revisor veterinario en el distrito resulta evidentemente incumplida, ocasionando el enorme perjuicio para la salud pública de dar con su presencia engañosa en aquél una seguridad engañosa al vecindario.

Continúa exhortando á los revisores á que cumplan con su deber, y termina recomendándoles que inspeccionen cuidadosamente el estado de las carnes de toda procedencia, las aves, pescados, despojos, embutidos, mariscos, las leches, frutas y verduras. Encárgales, además, que visiten con frecuencia las casas de vacas, cafés, fondas, casas de comidas y bodegones, para apreciar el estado de limpieza en que se encuentren, así como los establecimientos de coloniales, depósitos de bacalaos, tiendas de vinos, tahonas y cuantos lugares haya donde la inspección de los alimentos pueda practicarse utilizando caracteres organolépticos.

Los revisores, á su vez, parece ser que han contestado al Sr. Chicote, negando á esta autoridad para amonestarles é indicarles cuáles son sus deberes, con los que cumplen honradamente según su manifestación.

Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que los servicios que se relacionan con la salud pública no pueden estar más abandonados por nuestras autoridades municipales, ignorando nosotros á qué presiones puedan haber éstas cedido para dejar de publicar en el *Boletín* la lista de los comerciantes é industriales que defraudan al público vendiendo los alimentos adulterados.

Las carnes no pueden ser peores, ni en peores condiciones, ni más caras pueden venderse; en los mercados, á cuál más sucio, se venden las frutas y verduras en infernales condiciones; de la leche, del agua de Seltz y de otra infinidad de alimentos y bebidas no hablemos, porque sería el cuento de nunca acabar.

No tratamos de disculpar á los revisores, pero tal y como está constituído el cuerpo que forman, es imposible que llenen cumplidamente su importante misión.

Escasos en número y mal retribuídos, tanto que los supientes no cobran sueldo alguno, y teniendo que visitar extensos distritos y el extrarradio ¿cómo es posible que puedan atender á la inspección de tantos y tan variados establecimientos como tienen la obligación de vigilar?

Siendo importantísima la cuestión sanitaria por lo que tan directamente influye en la moralidad de las poblaciones, y ya que tan desatendida se encuentra en Madrid, no vacilamos en solicitar el apoyo de la prensa, sociedades, círculos y de cuantas entidades y particulares quieran prestarnos para obtener de nuestras autoridades municipales la garantía de que los alimentos de que hacemos uso no sean tósigos atenuados que, por acumulación de efectos acaban lentamente con la existencia de los que tienen la dicha de vivir en la villa del oso y del madroño.

Billetes falsos

En una sucursal del Banco se ha presentado un billete falso, de la serie de cien pesetas y emisión de 24 de Junio de 1898.

Es tan imperfecta esta falsificación, que desde luego se percibe, aun por las personas más incompetentes, á poco que se fije la vista en el billete.

El grabado es sumamente grosero, tanto en el anverso como en el reverso del billete, y especialmente en el retrato de Jovellanos y en la figura del pequeño Mercurio.

El color de la tinta del anverso, en el billete falso, es más oscuro y con matiz verdoso, en tanto que en los legítimos es azul.

Todo el grabado del reverso es tan deficiente, que difícilmente se confunde con el de los billetes legítimos.

El papel se compone de dos hojas, y la cinta se halla interpuesta entre éstas, mientras que en los legítimos es aquél de una sola hoja y lleva la cinta intercalada en la pasta.

Los transparentes ó marcas de agua están hechos en el billete falso por presión, en tanto que los de los legítimos están hechos al fabricarse el papel.

Los tipos de la numeración son diferentes, y además, la tinta del falso es morada en la numeración de los extremos y verde claro en la del centro, mientras que en los legítimos es negra la de los extremos y verde obscuro en la del centro.

En la portería del Banco, calle de Alcalá, se hallan de manifiesto el referido billete falso y uno legítimo, para que se puedan comprobar las diferencias.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 10 DE MARZO DE 1900

Así el conde de Tejada de Valdosera como el Sr. Dávila protestan de unas frases pronunciadas ayer por un individuo de la otra Cámara que resuelven una censura al tribunal de lo Contencioso y ambos aducen razones para demostrar que en aquel tribunal sus individuos cumplen con su deber, añadiendo que desde la actual reorganización no pueden hacer más de lo que hacen.

En el orden del día continúa la discusión del dictamen al proyecto de descanso dominical el artículo 2.° pasa sin tropiezo, contra el 3.° habla el Sr. Merelo, sus razones no convencen y el artículo se aprueba; contra el 4.° habla el Sr. Maluquer.

El conde de Bernar, en nombre de la Comisión, retira el artículo para reformarlo en el sentido propuesto por el Sr Maluquer.

El Sr. Merelo lo combate, contestándole el conde de Bernar.

Leído el artículo en los términos propuestos por el Sr. Maluquer, lo combate de nuevo el Sr. Merelo.

El ministro de la Gobernación hace el resumen del debate y pasa el proyecto á la Comisión de corrección de estilo.

Reanúdase el debate sobre la interpelación del marqués de Perijáa respecto al derecho de ingenieros militares y artilleros á intervenir en las obras públicas, rectificando dicho señor y contestándole el ministro de la Guerra.

Y se levantó la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 10 DE MARZO DE 1900

Abrese la sesión á las tres menos cuarto. Preside el Sr. García Alix.

El presidente del Consejo contesta á una pregunta del Sr. Rodríguez (D. Calixto) referente á la ley de alcoholes.

Dice que la ley es necesaria y que se discutirá en seguida.

El Sr. Mencheta pregunta si esa ley se discutirá en esta legislatura.

El presidente del Consejo contesta afirmativamente.

Hacen ruegos de escaso interés los señores marqués de Olivart y Castillo.

Entrase en el orden del día.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de libros de texto y programa.

El ministro de Fomento hace un breve resumen del debate de la totalidad.

Se desechan después varias enmiendas de los Sres. Vincenti, Groizard y Azcárate al artículo 1.°

El Sr. Azcárate apoya otra enmienda al mismo artículo pidiendo que se redacten cuestionarios para hacer los exámenes.

Le contesta el marqués de Lema, de la Comisión.

Rectifican ambos señores.

Interviene de nuevo en el debate el ministro de Fomento para contestar al señor Azcárate y para hacer la promesa de que en breve llevará al Consejo de Instrucción pública una reforma completa de la enseñanza 3.ª.

Se suspende este debate y pónese á discusión el proyecto de ley reformando la carrera diplomática y consular.

Se lee un voto particular del Sr. Osma.

El Sr. Comyn combate este voto particular que queda desechado en votación ordinaria.

Apruébanse sin discusión los artículos 1.°, 2.° y 3.°

Puesto á discusión el articulado, el señor Azcárate apoya una enmienda al artículo 1.°

Censura duramente el que se hagan cargos á los profesores por los apuntes que venden ciertos libreros, y afirma que él siempre aconsejó á sus alumnos que no comprarán apuntes de ninguna clase.

Condena con igual energía los abusos que con los libros de texto se cometen, y hace lo propio de las vacaciones, pidiendo se tomen enérgicas medidas sobre el particular.

Muéstrase partidario de la supresión de los exámenes, no dejando más que uno en el grado y otro en la Facultad, y los hechos por escrito.

Termina pidiendo que se abra una información parlamentaria sobre los abusos de los libros de texto.

El marqués de Lema reconoce interesante y buena la enmienda del Sr. Azcárate; pero cree que no es este el momento de llegar á reformas tan radicales. Por el pronto, basta con aprobar la proposición del Sr. marqués de Villaviciosa, sin perjuicio de más adelante pensar en lo que propone el Sr. Azcárate.

En cuanto á la información parlamentaria, estima que no debe hacerse por ahora, pues vendría á retrasar esta proposición.

El Sr. Azcárate rectifica, defendiendo nuevamente el cuestionario por la importancia doctrinal que tiene.

El ministro de Fomento hace algunas observaciones á la enmienda del Sr. Azcárate y defiende el proyecto.

Respecto á la información parlamentaria la considera difícil, pero que no tiene inconveniente en admitirla.

Anuncia su propósito de presentar en breve al Consejo de Instrucción Pública un proyecto de ley para corregir los abusos en los exámenes, singularmente en los de segunda enseñanza.

Se suspende este debate.

Se pone á discusión el dictamen relativo á reforma de algunos artículos de la ley orgánica y de los reglamentos de las carreras diplomática consular y de intérpretes.

Se desecha, sin que lo defienda su autor, un voto particular del Sr. Osma, y se aprueban los tres primeros artículos.

El Sr. Groizard hace algunas observaciones al art. 4.°, y después de contestadas por el Sr. Dupuy de Lôme, es aprobado.

Sin más debate, se aprueban todos los artículos restantes.

El señor marqués de Olivart retira un artículo adicional que había presentado al proyecto.

Pónese á debate el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre liquidación provisional y reconocimiento de 10 millones de pesetas al Estado por la Sociedad Astilleros del Nervión.

El Sr. Becerra Armesto combate el dictamen, afirmando que generalmente estas grandes Compañías viven con dinero del Estado, y solicita del Gobierno que se haga una organización previa de los arsenales oficiales y que se presente un proyecto de arreglo de los mismos.

El Sr. Comyn (de la Comisión) reconoce que el negocio que ha realizado con los Astilleros del Nervión el Estado ha sido deplorable, y que el medio menos lesivo de salir de él es indudablemente el reconocimiento de esta liquidación provisional.

Se suspende esta discusión.

Articulado de presupuestos

Sigue el debate sobre el art. 17.

El Sr. Seguí retira una enmienda, después de impugnarla el Sr. Andrade.

El Sr. Muñoz Rivero apoya una enmienda pidiendo que el Gobierno se comprometa á no alterar la constitución de los tribunales de justicia sin contar con el Parlamento.

Le contestan los Sres. Andrade y conde de Torreanez.

El Sr. Muñoz Rivero y algunos ministeriales piden votación nominal.

La enmienda se toma en consideración por 72 votos contra 40.

Votaron á favor de la enmienda casi todos los ministeriales, los romeristas y los republicanos, y en contra de ella algunos ministeriales, los liberales y los tetuanistas. Los gamacistas se abstuvieron.

La enmienda del Sr. Muñoz Rivero sustituye al artículo 17.

Entre la presidencia y el Sr. Alvarado se promovió un vivo incidente sobre la lectura del artículo conforme quedaba redactado, y terminado aquél, el Sr. Rodrigáñez consume un turno en contra de dicho artículo, calificando la votación recaída de maniobra y de espectáculo escandaloso.

El Sr. Silvela contesta que, como la cuestión es de mucha trascendencia, la declaró libre, y que no ha faltado á ningún compromiso, porque á nadie prometió nada.

El Sr. Rodrigáñez pregunta si el Gobierno traerá los proyectos á las Cortes, contestándole el Sr. Silvela que lo hará inmediatamente que se abran otra vez, pues el Gobierno está conforme en lo substancial con las ideas del Sr. Montero Ríos.

Rectifica brevemente el Sr. Rodrigáñez y se aprueba el art. 17.

Puesto á discusión el art. 18, el señor Vignote pronuncia un elocuente discurso apoyando una enmienda, pidiendo se dé colocación á los funcionarios excedentes de la magistratura de Ultramar.

Le contesta el Sr. Bugallal, retirando el Sr. Vignote su enmienda.

Sin discusión se aprueba el art. 19.

La división de Fomento

El Sr. Romero Robledo combatió enérgicamente el artículo 20, que autoriza al Gobierno para dividir el ministerio de Fomento.

Según el Sr. Romero Robledo, esa división sólo se hace para satisfacer apetitos personales y sacar al Gobierno de algún compromiso ya contraído.

El Sr. Silvela declaró que hacía la cuestión libre, añadiendo que la división del ministerio de Fomento la viene pidiendo la opinión con rara unanimidad.

El marqués de la Vega de Armijo manifestó que la minoría liberal votaría en contra del artículo, porque esta división que ahora se solicita no es el resultado de un proyecto de reorganización de los servicios.

El Sr. Gamazo dijo que él y sus amigos votarían en contra, porque lo que se quiere con este artículo es crear un nuevo ministro y algunos altos empleados, sin provecho ninguno para el país.

El Sr. Navarrorreverter pidió que si no se dejaba este asunto para cuando el Gobierno traiga la reorganización total de los servicios, la minoría tetuanista votaría en contra.

Después de varias rectificaciones, se pone á votación nominal el artículo 20, siendo aprobado por 84 votos contra 58.

Votaron contra el artículo todas las minorías y el Sr. Domínguez Pascual.

Sin discusión se aprobó el artículo 21, último del articulado, y la enmienda al artículo 12, por la cual se autoriza al ministro de Hacienda para aumentar el cánon de las Arrendatarias de Cerillas y Explosivos.

y llegar á la rescisión de los contratos si lo estima conveniente.

Esta enmienda sustituye al artículo 12.

Después de breve discusión, el Sr. Seguí retira un artículo adicional, de que es autor, y se levanta la sesión.

Incendio de la Comedia francesa

París 9.—Continúa siendo objeto de la atención general el incendio de la Comedia Francesa.

La impresión que ha causado en el público durará muchos días aún.

Los bomberos han pasado la noche removiendo los escombros para ver si entre ellos encontraban alguna nueva víctima; pero hasta ahora felizmente no se tiene noticia de que hayan ocurrido más desgracias.

Todo el interior del teatro ha quedado completamente destruído; pero la mayor parte de los manuscritos del archivo y las obras de arte han podido ser salvados, aunque se ha quemado la biblioteca por completo.

El juez de instrucción encargado de averiguar el origen del incendio, ha pedido comprobar que éste lo produjo la retura de un tubo del calorífero.

Las chispas desprendidas de él prendieron en un telón; y pronto fué comunicado el incendio á los demás telones, bambalinas y bastidores del escenario, haciéndose imposible la entrada en él.

El *Echo de Paris* atribuye la propagación del incendio á la falta del telón metálico, que debía estar corrido antes de la representación, como ordena el reglamento. Además no había en el teatro el personal necesario á la hora en que fué conocido el incendio.

El estado del teniente de bomberos y de la sirviente de una actriz, que resultaron heridos, es muy grave.

La gente se agolpa en estos momentos ante el escaparate de una tienda del boulevard, donde se exhiben fotografías de la desgraciada actriz Jeane Henriot.

El *Radical* dice que los pequeños industriales del boulevard han tenido la ocurrencia de arrancar los carteles en que se anunciaba la función de ayer, vendiéndolos hasta 20 francos cada uno.

Hasta que no se hayan efectuado las honras fúnebres por el alma de Mlle. Henriot no reanudará sus tareas el teatro francés. Aún no se sabe si funcionará en el Odeón ó en la Opera.

Los periódicos anuncian que los diputados Berthelot y Muzet interpelarán al gobierno sobre la catástrofe.

Un redactor de *Le Temps* ha celebrado una conferencia con el director de la Comedia Francesa, Mr. Julio Claretie, quien ha dicho que había recibido muchos telegramas de todas las naciones del mundo en que se expresa el sentimiento universal por el incendio de la «Casa de Moliere.» Entre estos despachos se hallan los del gran duque de Wladimiro y de la princesa Metternich.

Dice Claretie que el incendio ha sido provocado por la electricidad y que así está probado. Comenzó por las decoraciones de la obra *Bayacete*, que iba á representarse por la tarde.

En aquel momento todo el personal del teatro estaba ausente por ser la hora del almuerzo. Los bomberos que prestan servicio en el teatro no estaban, pues sólo permanecen allí mientras las representaciones.

El ministro de Bellas Artes, Mr. Leygues, el coronel del cuerpo de bomberos y muchos arquitectos oficiales, han reconocido hoy lo que queda del teatro.

Se ha visto que algunas partes del edificio han quedado intactas, entre otras el *foyer* de artistas, las habitaciones de las señoras, el almacén de decoraciones y la habitación de la desgraciada Mlle. Henriot.

Han sido encontrados muchos manuscritos, entre otros la ordenanza en que Colbert, ministro de Luis XIV, organizó la Comedia Francesa.

Cree Claretie que, como han quedado en pie las paredes maestras, podrá reconstituirse el edificio en un período de dos meses.

El Consejo de ministros reunido en el Elíseo bajo la presidencia de Mr. Loubet, se ha ocupado de las medidas que deberían adoptarse para que no se interrumpiesen las representaciones de la Comedia Francesa.

El Consejo municipal en la sesión de esta tarde ha examinado el siniestro del teatro Francés.

El consejero municipal del Palais Royal ha preguntado la causa del retraso en el servicio de incendios y por qué no había bomberos en el teatro constantemente.

Mr. Lepine contesta que la primera bomba llegó cuatro minutos después de la llamada telefónica, y estuvo funcionando sin perder tiempo. En cuanto á la permanencia constante de los bomberos en los teatros, dice que fué suprimida á petición de los directores de los mismos.

La discusión continuó muy animada, hablando muchos consejeros, y presentándose tres proposiciones sobre medios de prevenir catástrofes como la de ayer.

Fueron enviadas á las comisiones correspondientes y se levantó la sesión.

En la Cámara de diputados

En la sesión de la Cámara de diputados el Sr. Muzet interpela al gobierno acerca del incendio del teatro Francés. Dice que es necesario tranquilizar al público, y que procede, por lo tanto, que el ministerio declare si los teatros subvencionados observan rígidamente los reglamentos en vigor. El orador reclama también la inmediata reconstrucción del teatro.

El Sr. Leygues, ministro de Instrucción pública, declara que rechaza toda clase de responsabilidades, porque la administración del teatro había adoptado todas las medidas necesarias para la seguridad del público.

Dentro de ocho días quedará en disposición de actuar el teatro provisional, entre tanto, la compañía de la Comedia Francesa actuará en el teatro de la Opera.

El teatro Francés será reconstruído inmediatamente.

París 10.—Dice *Le Gaulois* que por la información abierta con motivo del incendio del teatro francés, aparecen comprometidos muchos empleados, á los que alcanza una gran responsabilidad en el siniestro.

Hoy se han celebrado en la iglesia de Eylan las honras fúnebres por el eterno descanso de la desgraciada actriz mademoiselle Henriot, muerta en el incendio de la Comedia Francesa.

La iglesia estaba completamente llena, descollando entre la multitud gran número de notabilidades artísticas y literarias.

El presidente de la república M. Loubet, y el del Consejo, Mr. Waldeck Rousseau, habían enviado sus representantes.

Cubrían el féretro multitud de coronas, muchas de ellas enviadas por los diversos teatros de París y una del teatro de San Petersburgo.

La iglesia estaba cubierta de paños negros.

Presidían el duelo el ministro de Bellas Artes Mr. Leygues, Roujón, Claretie y el actor Mounet Sully.

El director de la Comedia Francesa, monsieur Claretie, pronunció en el cementerio un discurso trazando la breve carrera de la joven actriz y dirigiéndole en nombre de la Casa de Moliere y de los demás teatros un sentido homenaje.

Después del discurso todos los circunstantes desfilaron ante el féretro, el cual fué depositado en una tumba provisional.

Notas políticas

Hasta después de la clausura de las Cortes no se resolverá el expediente de la Diputación provincial de Madrid.

* * *

Ha despachado ayer mañana con la reina el ministro de Fomento, señor marqués de Pidal, quien puso á la firma de S. M. un decreto nombrando consejero de instrucción pública al académico y catedrático señor Comelerán en la vacante que dejó el señor marqués del Busto.

* * *

Ayer mañana ha cumplimentado á S. M. la reina el expresidente del Senado D. Eugenio Montero Ríos.

* * *

Se ha dado orden de que el crucero *Marqués de la Ensenada* vuelva de Málaga á Barcelona y no realice ya el viaje que se había dispuesto llevando á Inglaterra á los anarquistas indultados.

* * *

La recepción diplomática celebrada ayer mañana en el ministerio de Estado se ha visto muy concurrida.

El Sr. Silvela ha recibido en audiencia á los representantes extranjeros, con algunos de los cuales prolongó bastante tiempo la entrevista.

* * *

La *Gaceta* de hoy publica los decretos declarando sucias las procedencias de Aden y Buenos Aires.

* * *

La comisión de abaniqueros de Valencia acompañada del diputado Sr. Gadea y Orozco, visitó ayer á los Sres. Sagasta y ministro de Hacienda, con objeto de pedirles protección para esa industria con motivo del tratado de comercio que se negocia con el Japón.

Ambos señores ofrecieron tener en cuenta los deseos de los comisionados.

* * *

El Consejo de ministros se celebró anoche en la Presidencia, y la mayor parte del tiempo, se invirtió en cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios.

Según el gobierno, el lunes se discutirán en el Congreso los artículos adicionales á los presupuestos.

Después irán los proyectos de alcoholes y conversión de la Deuda.

Se despacharon varios expedientes de los ministerios de Guerra y Fomento de escasa importancia.

El ministro de Gracia y Justicia quedó autorizado para presentar los proyectos de entrada y ascensos de la magistratura ex cedente de Ultramar.

El Gobierno ha desmentido la noticia que publican algunos periódicos de la noche referente al viaje del rey á Cartagena.

* * *

En la iglesia parroquial de San Sebastián se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el eterno descanso de los carlistas muertos en campaña.

Asistió la plana mayor del partido cuyos jefes dirigieron después un telegrama á D. Carlos, dándole cuenta de la celebración de los funerales.

El acto lo han presidido los Sres. Barrio y Mier y Ortiz de Zárate. El túmulo estaba cubierto de banderas españolas, que adornaban el altar.

El Correo Español ha publicado un número en conmemoración del aniversario.

Inglaterra y el Transvaal

Londres 9.—Ayer llegaron al campamento inglés los agregados militares holandés y ruso, según telegrama de Poplars Grore.

También con fecha de ayer anuncia que el presidente Steijn recorrió el campo del Sur de Bloemfontein, á fin de contener á los fugitivos que se replegaban ante la persecución de la caballería inglesa.

La policía de Bloemfontein contribuyó también á evitar la dispersión.

Con fecha 8 dice el corresponsal del *Standard* en Poplars Grore que en el encuentro del martes 6 fué demasiado rápido el movimiento de la caballería del general Roberts y que la posición del enemigo fué envuelta antes de que la infantería pudiera atacar á los boers.

Estos pudieron desplegarse en dirección á Sur y acometer vigorosamente y rechazar á la columna del general French.

El general inglés se vió obligado á desviarse más hacia el Sur á fin de flanquear á los burghers y atacarlos por retaguardia; pero los boers repitieron la maniobra anterior y consiguieron burlar al general French.

También el corresponsal del *London Herald*, afirmando que el movimiento envolvente de lord Roberts obligó al enemigo á abandonar las posiciones que ocupaba, reconoce que pudo escapar y evitar el verse acorralado.

El general French llamó su atención demasiado pronto para que la caballería inglesa pudiera evitar la retirada á los boers.

Parece ser que éstos se han atrincherado en Abrahams-Kraal, y que llevan una numerosa impedimenta de hombres, bueyes y caballos, para conducir la enorme cantidad de agua que es necesario trasportar.

En vista de la falta de manantiales y abrevaderos, el ejército del general Roberts proseguirá su avance por las orillas del Modder.

El corresponsal del *New-York Herald* en Bruselas trasmite con todo género de reservas y salvedades el rumor de que la capitulación de Cronje fué en realidad debida á una traición del comandante boer Ferreira, á quien había corrompido el famoso agiotista Cecil Rhodes.

Habiendo descubierto la traición, los boers fusilaron á Ferreira. Por eso se dijo que éste había muerto, pero no en un combate.

El general Cronje se vió obligado á consecuencia de esa traición á abandonar apresuradamente el campamento de Maggenfontein y á emprender una precipitada fuga, llamando la atención de lord Roberts sobre el camino de Bloemfontein, con objeto de dar tiempo á que fuera retirada y puesta en salvo la artillería gruesa.

El doctor Leyds declara que la noticia no tiene nada de inverosímil y advierte que hay en el ejército boer muchos oficiales que llevan el apellido de Ferreira.

A su entender el fusilado es un comandante de las tropas que se hallaban sitiando á Kimberley.

Mafeking en peligro

Londres 9.—Varios periódicos publican telegramas de Lourenço Marques, en los cuales se asegura que continúa muy activo el cañoneo de Mafeking por los boers.

Estos se han apoderado de otro fuerte muy próximo á la población. Se juzgan inminentes acontecimientos graves.

Otro corresponsal advierte que la situación de Mafeking es muy comprometida y que la población caerá en poder del enemigo antes de que sea posible socorrerla.

Si capitula la ciudad, añade el *Morning Leader*, caerán en poder de los boers algunas personas importantes.

Bethulia amenazada

Como no hay posiciones importantes en que puedan parapetarse los boers entre Bethulia y Burghersdorp, se cree probable que el general Gatacre ocupe en breve aquella población ó por lo menos el puente sobre el río Orange, que está próximo á ella.

En Norwals-pont

Un despacho de Achtertang, fechado ayer 8, que se acaba de recibir, dice que los ingleses que ocupan á Norwals pont han bombardeado á los boers y han establecido al otro lado del río puestos que dominan el puente.

Para poner el puente en buen estado, hay que hacer en él importantes reparaciones.

Los boers ocupan al lado opuesto del río posiciones que dominan el camino.

El campamento principal inglés se ha adelantado diez millas más cerca del río á Vanryle-Siding.

Los boers se han retirado por completo al Orange.

El *War Office* publica el siguiente despacho del general Roberts:

«*Doroler Grove* 9.—A la una de la tarde el general Clements ha ocupado Norvals-Pont y el muelle inmediato.

En cuanto lleguen los pontoneros atravesará el río y comenzarán á hacer las necesarias reparaciones en el puente del ferrocarril.

El general Gatacre ocupó Bungherdorp el día 7 en medio de un gran entusiasmo de los habitantes leales.»

Termina su despacho el general Roberts dando cuenta de la sumisión de algunos colonos sublevados.

Situación de Roberts

Se ha recibido el siguiente despacho:

Osfontein 7.—Después del movimiento de avance efectuado por el general Roberts, parte de la fuerza de los boers ha ocupado una fuerte posición en la orilla derecha del río, en la cima de una montaña; pero esta posición parece insostenible á consecuencia de la retirada de los commandos boers de la orilla Sur.

La cima de la montaña está envuelta en nubes de polvo, lo que parece indicar que los boers se retiran con sus cañones.

Los boers han dado prueba de una gran habilidad, logrando levantar sus cañones, mientras su retaguardia hacía frente á las tropas inglesas.

De este modo, y entreteniendo al enemigo, los conductores del cuerpo principal de los boers lograron enganchar los furgones sin ser molestados.

El general French, con parte de su división, se mantiene á retaguardia de los boers.

La mayor parte de los boers, que ocupan la orilla Sur del río, pertenecen á las fuerzas de Colesberg y de Stomberg.

Hay también muchos que han venido de Ladysmith.

Es imposible dar el número exacto de las fuerzas boers atacadas por Roberts. Créese que dichas fuerzas se componían de unos 14 000 hombres.»

En el Natal

No hay noticias directas de las operaciones del general Buller.

Desde Lourenzo Marqués dicen al *Times* que el comandante boer Bota se halla en Glencoe al frente de un cuerpo de seis mil hombres.

En la línea de Biggars-Berg han construído los burghers formidables atrincheramientos, según anuncian desde Pretoria.

Conservan todos sus alientos y están muy animosos para combatir. Se han alistado mil voluntarios más, habitantes del Natal probablemente.

Las mujeres ofrecen sus servicios como agentes de policía en las poblaciones.

Con fecha 7 anuncia el corresponsal de *Daily News* en Laysmith, que los boers se están concentrando en Nalsons-Kop.

Al *Daily Telegraph* le dice su corresponsal en Pietermaritzburg que hoy llegarán á aquella ciudad el general White y su estado mayor.

Noticias

S. M. la reina regente ha enviado un donativo de 500 pesetas á la Tienda Asilo establecida en Baena (Córdoba).

Abundan de nuevo en Málaga las monedas falsas de dos pesetas, con el cuño de 1870 y emblema del Gobierno provisional.

Los periódicos de Málaga confían en que las Cortes voten un crédito para realizar la desviación del Guadalmina, obra de gran importancia para la propiedad y el embellecimiento de la ciudad.

En febrero último se concedieron por el Gobierno civil de Pontevedra 291 licencias para emigrar á América.

El crucero de guerra *Magallanes* salió ayer de Santa Cruz de Tenerife para Fernando Póo, lleva á bordo 582 soldados.

Telegrafían de Huesca que en Canfranc se suicidó el cabo de carabineros José García, disparándose un tiro en la cabeza.

El Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en Melilla, ha absuelto al médico segundo de Sanidad militar, don Manuel García y Sánchez, á quien se seguía causa por el supuesto delito de insulto á superior, en vista de que de la prueba resultaba inocente del hecho que se le imputaba.

El *Petit Temps* de París publica un telegrama de Calais, dando cuenta de un choque ocurrido en el mar del Norte entre el vapor inglés *Cuvier* y otro de la misma nacionalidad.

El *Cuvier* se fué á pique, pereciendo ahogados el capitán y 37 tripulantes.

El otro barco, cuyo nombre se ignora, continuó su camino.

A bordo del yate *Maroussia* han llegado á Sevilla el duque de Orleans y el infante D. Alfonso de Portugal.

Esperaban á los viajeros el gobernador, el comandante de Marina y el cónsul de Portugal.

Los duques irán mañana á Villamanrique á visitar á la condesa de París.

Después seguirán su viaje de recreo á Gibraltar.

El infante D. Antonio de Portugal regresará á Lisboa.

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado destinar 5.000 pesetas á los gastos ocasionados por la recepción, y el banquete con que ha de obsequiarse á la tripulación del crucero *Sarmiento*, que procedente de la República Argentina se espera muy pronto.

Durante el mes de Enero murieron en Madrid 796 varones y 799 hembras, total, 1 595. De éstos eran 662 menores de seis años de edad.

En Febrero murieron 892 varones y 895 hembras; total, 1 787, de los que 627 menores de seis años.

El rector de la Universidad de Sevilla ha ordenado al director del Instituto de Badajoz que gire una visita de inspección á la Escuela Normal de maestros, que está produciendo que as y polémicas periodísticas.

Alicante 9.—Esta mañana se ha reunido la Junta provincial de defensa contra la filoxera. Dióse lectura de una real orden declarando la existencia de la filoxera en la provincia de Alicante, para los efectos del convenio internacional de Berna, y ordenando que se proceda á organizar en todos los pueblos Comisiones de defensa.

Por excitación del gobernador se han formado ya 59 Juntas locales, habiendo convinado dicha autoridad con multas á los restantes pueblos.

Se ha acordado pedir semillas de vides á América, para facilitar el establecimiento de un vivero en esta provincia.

Arrojándose al patio por una ventana del piso tercero de la casa número 14 de la calle del Marqués de Urquijo, se suicidó anoche el joven Aniceto Bahousa García, de diecisiete años de edad. Un ligero disgusto de familia parece fué el móvil que le indujo á atentar contra su vida.

Falleció en la casa de socorro del distrito.

Se ha celebrado en Sevilla una numerosa reunión de labradores y propietarios con el fin de constituir una liga de defensa contra los atropellos que de continuo ocurren por falta de policía rural.

Se nombró una comisión organizadora de esta Asociación, la cual se propone que sea un hecho el respeto á la propiedad rústica y la seguridad personal en el campo.

Se han declarado en huelga los cerrajeros de Sallent, Barcelona. Piden aumento de jornal y rebaja de horas de trabajo.

Se cree que pronto quedará solucionado el conflicto.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 1	Del
4 0[0 PERPÉTUO INTERIOR		
Fin corriente	69 15	71 65
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 60.000 pts. nomls.	68 95	71 50
» E, de 25.000 » »	69 00	71 60
» D, de 12.500 » »	68 95	71 60
» C, de 5.000 » »	68 9	71 85
» B, de 2.000 » »	68	72 05
» A, de 500 » »	95	72 15
» G y H, de 100 y 200	[illegible] 00	00 00
En diferentes series	68 80	72 05
4 0[0 PERPÉTUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts monls.	75 40	00 00
» E, de 12.000 » »	00 00	00 00
» D, de 6.000 » »	00 00	00 00
» C, de 4.000 » »	75 60	00 00
» B, de 2.000 » »	75 50	78 00
» A, de 1.000 » »	75 5[illegible]	00 00
» G y H, de 100 y 200	75 50	78 25
En diferentes series	75 45	78 25
Partidas de 50.000 ptas noms.	0 00	00 00
Id. de 100.000 » »	00 00	00 00
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	75 80	79 [illegible]
» D, de 12.500 » »	75 85	79 [illegible]
» C, de 5.000 » »	75 85	79 10
» B, de 2.500 » »	75 85	79 20
» A, de 500 » »	75 75	79 40
En deferentes series	75 90	79 20
Obligaciones del Tesoro (serie A)	102 50	104 40
Idem id. (serie B)	102 [illegible]5	104 00
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1 600.000	97 60	101 [illegible]0
Idem hasta 10.000 pts. noms.	97 [illegible]0	101 [illegible]
Billetes de Cuba (1886)	76 6	83 [illegible]
Idem hasta 10.000 pts. noms.	76 50	83 50
Billetes de Cuba (1890)	64 90	70 25
Idem hasta 10.000 pts. noms.	64 80	70 25
Obligaciones Filipinas 6 0[0	80 70	88 05
Idem hasta 10.000 pts. noms.	80 75	88 05
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	103 40	106 00
Idem al 4 0[0	000 00	101 25
Acciones Banco de España	485 50	505 50
Comp. Arrendt.ª de Tabacos	393 00	408 00
S. de elect. de Chamberí	112 0	146 00
CAMBIOS		
Londres, vista	32 42	32 40
París, vista	28 [illegible]0	28 95

ANUNCIOS



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435.—Barcelona

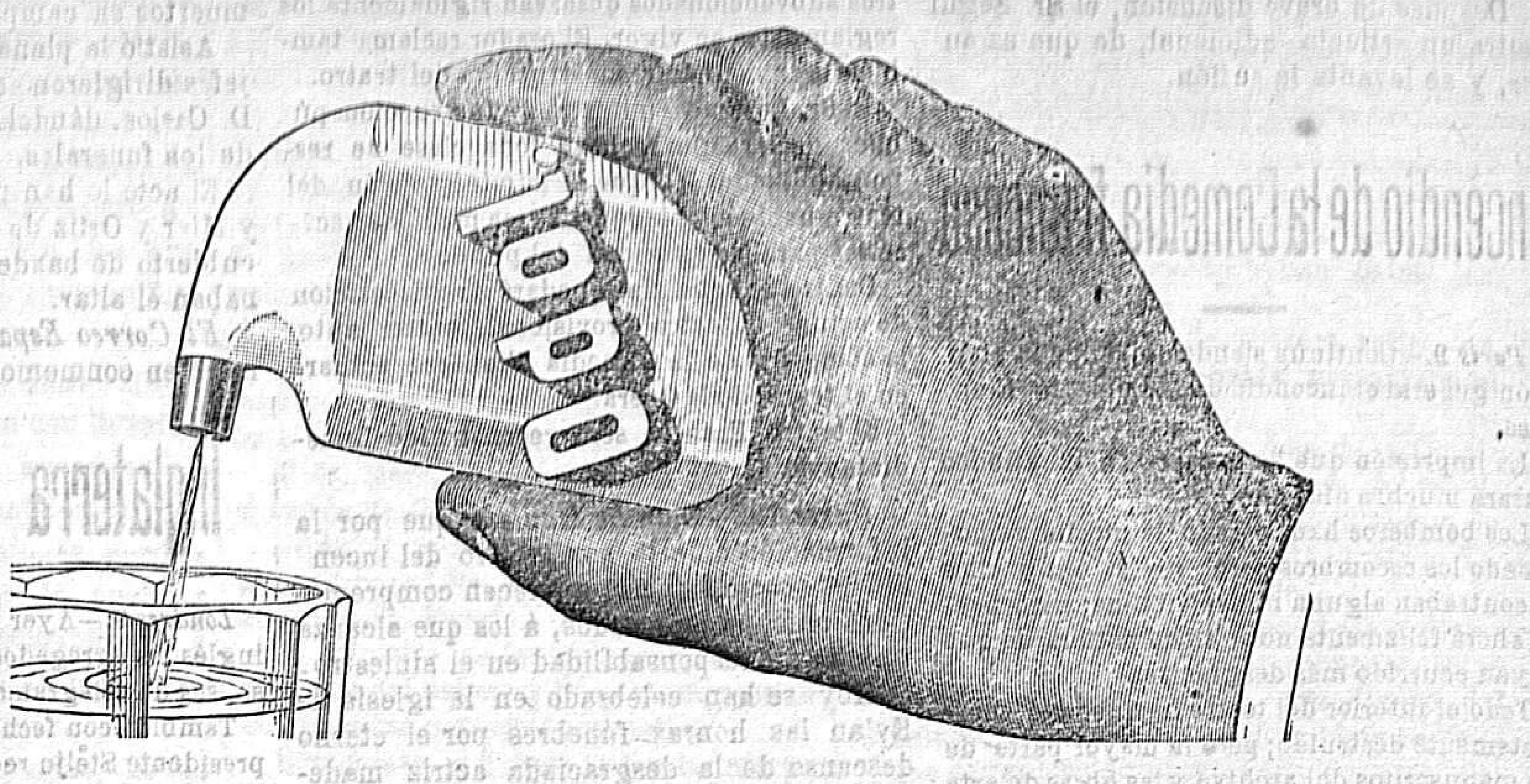
MILAGROSA INYECCIÓN

Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros* de la *vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzy*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.



El Odol es el primero y el único dentífrico que contrarresta con absoluta seguridad las causas de la caries dental. Esta acción positiva, que está probada científicamente, consiste en la propiedad peculiar del Odol de penetrar en los dientes picados y en las mucosas de las encías, que embebe é impregna hasta cierto punto. Comprendase bien la importancia capital de esta nueva y peculiarísima acción. Mientras que todos los demás medios usados para limpiar la boca y la dentadura sólo obran durante los pocos momentos que se emplean en esta operación, el Odol deja en las mucosas y en las muelas picadas un depósito antiséptico cuya acción dura horas enteras. Así se logra una acción antiséptica continua, que limpiará seguramente la dentadura de todo germen infeccioso hasta en las más pequeñas hendiduras. Claro está, pues. que las personas que se lavan diariamente la boca con el Odol, protegen con toda seguridad su dentadura contra la caries. El precio de un frasco (expulsador original) de Odol, cuyo contenido basta para el uso de algunos meses, es de pesetas 3'50 en todas las buenas Droguerías y perfumerías, los mismo que en las Farmacias.

GRAN DESTILERÍA DE LICORES Y ANISADOS

Aparici y Sanz

Ayelo de Malferit (Valencia)

Proveedores de la Real Casa.

Doce medallas de oro y seis Diplomas de honor.

Elaboración especial de ANÍS CELESTE, ESCARCHADOS y JARABES PARA REFRESCOS.

Único representante en Alcoy, D. Miguel Moltó Zaragoza, el cual es también representante del

Excelente cognac **PRUNIER**



Diríjanse á su autor, Farmacia de los Espejos: Yecla (Murcia).
Se remite por correo certificado, previo envío de cinco pesetas caja de 18 dosis.
Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.
Representantes: en ALCOY, D. E. Mengual, Mayor 8, Farmacia.—ALICANTE, Dr. Soler, Plaza de San Cristóbal, Farmacia.

IMPRENTA DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos. Sobres y papel timbrados. Tarjetas de visita. Esquelas de defunción. Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

ESTÓMAGO É INTESTINOS

El único medicamento sin *calmantes* que cura las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras de dichos órganos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, es la PERLA ESTOMACAL de Fernández Moreno.

Caja 10 reales.

Con 2 cajas han curado individuos que llevaban padeciendo más de *30 años*.

Por un real más se remite á todos puntos. Madrid, Sacramento, 2, y prales. farmaci

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo. El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataf.resis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sebleuh*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

SE CURAN — NO MAS HERNIAS — CON EL BRAGUERO TORTOSA

Este aparato ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato, según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias.

Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura.

NUEVA ESPECIALIDAD

La última palabra en vendajes umbilicales para las señoras. Previsión á voluntad, sin muelles fijos y sin que causen ningún género de molestias.

Aparatos para los niños de tierna edad, comodidad completa y curación radical.

Avisa á sus numerosos clientes que tan sólo permanecerá en Valencia desde el 28 de cada mes hasta el 4 del entrante y en Onteniente desde el 6 de cada mes hasta el 27 del mismo.

DOMICILIO.—Valencia. Calle de Bonaire, 2, entresuelo. Esquina á la plaza de las Barcas.—Onteniente. Mayans, 34.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

Imp. del HERALDO DE ALCOY